



Resolución de Decanato 150 / 2024 - SAL -UNSa

20365/22 Tener por sustituida a las Profesoras Adriana Pereyra, Prof. Viviana Heredia y Prof. Nieve Chávez Miembros del Jurado, por la Dra. Carolina IBARGUREN, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad con Anexo a Santa Victoria Este.



Salta,

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

150 - 24

Salta, 09 ABR 2024  
Expediente N° 20365/22

**VISTO:** La Resolución CD N° 339/23, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA**" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad con Anexo a Santa Victoria Este; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Adriana Pereyra manifiesta telefónicamente que no podría integrar como Miembro Titular del Jurado el día Viernes 22 de Marzo del corriente año por tener síntomas compatibles con dengue.

Que la Docente Viviana Heredia, manifiesta que no podrá constituir el mencionado concurso por razones laborales.

Que la Prof. Nieve Chávez, se encuentra con licencia medica por largo tratamiento.

Que corresponde sustituir a las docentes antes mencionadas por la Dra. Carolina Iburguren.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente de Sustitución de Miembro de Jurado.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;  
LA VICEDACANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Tener por sustituida a las Profesoras Adriana Pereyra, Prof. Viviana Heredia y Prof. Nieve Chávez Miembros del Jurado, por la Dra. Carolina IBARGUREN, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "**MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA**" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional



Resolución de Decanato 150 / 2024 - SAL -UNSa

20365/22 Tener por sustituida a las Profesoras Adriana Pereyra, Prof. Viviana Heredia y Prof. Nieve Chávez Miembros del Jurado, por la Dra. Carolina IBARGUREN, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad con Anexo a Santa Victoria Este.



Salta,

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

150 - 24

09 ABR 2024

Salta,  
Expediente N° 20365/22


Tartagal en transición a Facultad con Anexo a Santa Victoria Este.

**ARTICULO 2°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulante aceptado y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

D.G.A.A
jc.
le.
MVA

  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Prof. NANCY CARDOZO  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa